

INFORME GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2016.

Guayaquil, 15 Marzo del 2017

Señores Accionistas
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ATLAS C.A. COTACATRANS
Ciudad.

De mis consideraciones.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ATLAS C.A. COTACATRANS, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2016.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.016 , pudimos cumplir con ciertos objetivos propuestos por la junta general de accionistas, los mismos que se reflejan en sus estados financieros.

Con los esfuerzos de la administración que se encaminaron para que la empresa pueda obtener un mejor crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.016, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron mantener algunas de las metas que a continuación se detallan:

-La empresa supero las ventas de periodos anteriores.

-La empresa adquirió una nueva maquinaria (montacargas) para facilitar a la brevedad el servicio de cumplimiento en la entrega a los clientes.

-Pudimos seguir manteniendo al cliente EL TELEGRAFO e incrementar con ellos el volumen de ventas.

-Seguimos brindado nuestros servicios a nuestros clientes estratégicos (LAS FRAGANCIAS, JUAN ELJURI, ANTONIO PINO YCAZA, ADAPAUSTRO)

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como no distribuir las utilidades de los ejercicios anteriores en su totalidad para tener a la empresa capitalizada y mejorar la liquidez así como conseguir planes de financiamiento económicos para poder invertir en el giro normal del negocio.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

-Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se desenvolvió en un ámbito normal logrando mantener las actividades de la empresa.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la empresa no alcanzó todos los resultados esperados por la situación que actualmente atraviesa el país en el ámbito económico- financiero.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2017, se recomienda seguir manteniendo la calidad del servicio con nuestros clientes actuales.

Adicionalmente se recomienda nuevamente obtener fuente de financiamiento para la adquisición de activos así como el de implementar la certificación BASS.

6.-Los Estados Financieros han sido puestos a consideración del Comisario de la empresa CPA EDINSON VILLALTA PEÑAFIEL, para su revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



GIME BRAVO C.
Gerente General.

cc. Comisario
File.